

Artículo original

## **Educación patrimonial desde la universidad: clave para la transformación sociocultural en comunidades vulnerables**

**Heritage education from the university: key to sociocultural  
transformation in vulnerable communities**

**Educação patrimonial na universidade: chave para a transformação  
sociocultural em comunidades vulneráveis**

**Mariela Hernández Cabrera<sup>1</sup>**  0000-0003-4930-9159  marielahc1979@gmail.com

**Orlando José González Sáez<sup>2</sup>**  0000-0002-7249-3081  ojgonzalez2016@gmail.com

**Brenda María Zayas Hernández<sup>3</sup>**  0009-0005-7542-4259  brendazayash404@gmail.com

**Diamelis Melendrez Vázquez<sup>4</sup>**  0000-0002-2269-2779  diamelism79@gmail.com

<sup>1</sup> Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Sancti Spíritus, Cuba.

<sup>2</sup> Universidad de Montevideo. Uruguay.

<sup>3</sup> Universidad de Ankara. Turquía.

<sup>4</sup> Oficina del Conservador de la Ciudad de Sancti Spíritus. Sancti Spíritus, Cuba.

**Recibido:** 28/02/2025

**Aceptado:** 10/10/2025

### **RESUMEN**

El patrimonio histórico, además de ser el legado cultural del pasado, es un testimonio del mismo. Conscientes de los valores que atesora la patria chica y de su contribución al fortalecimiento de las identidades culturales se desarrolló este trabajo, con el objetivo de socializar los resultados derivados de las acciones emprendidas desde la Universidad de Sancti Spíritus, para contribuir a la educación

patrimonial en comunidades en situación de vulnerabilidad. Se aplicó, como método general, el dialéctico materialista, fundamentado en la teoría marxista-leninista del conocimiento, a partir del cual se efectúa la investigación desde el centro de la realidad educativa, con el objetivo de transformarla. Se utilizaron, además, métodos como: el histórico-lógico, analítico-sintético, inductivo-deductivo, enfoque de sistema, la investigación-acción participativa, la observación científica, análisis de documentos, entrevista en profundidad y sesiones en profundidad. Se alcanzaron resultados concretos desde la puesta en práctica de las acciones del proyecto TransformArte, como la parcial transformación sociocultural del barrio Jesús María, la integración de los principales actores culturales y educacionales de la zona, así como la formación profesional de los estudiantes de la carrera. Las principales conclusiones arribadas tipificaron las potencialidades de la educación patrimonial desde la Universidad para la transformación sociocultural, el perfeccionamiento en la formación de profesionales afectivamente sensibles, reflexivos y creativos para lograr la trasformación en comunidades con población en situación de vulnerabilidad y la reafirmación de su identidad cultural.

**Palabras clave:** educación; cultura; identidad; patrimonio; universidad.

---

## ABSTRACT

Historical heritage, besides being the cultural legacy of the past, is a testament to it. Aware of the values cherished by our homeland and its contribution to strengthening cultural identities, this work was developed with the objective of sharing the results derived from actions undertaken by the University of Sancti Spíritus to contribute to heritage education in vulnerable communities. The general method applied was dialectical materialism, based on the Marxist-Leninist theory of knowledge, from which the research was conducted from the heart of educational reality, with the aim of transforming it. Other methods used included: historical-logical, analytical-synthetic, inductive-deductive, systemic approach, participatory action research, scientific observation, document analysis, in-depth interviews, and in-depth sessions. Concrete results were achieved from the implementation of the TransformArte project, such as the partial sociocultural transformation of the Jesús María neighborhood, the integration of key cultural and educational stakeholders in the area, and the professional development of students in the program. The main conclusions reached highlighted the potential of heritage education at the university level for sociocultural transformation,

the improvement of training for professionals who are emotionally sensitive, reflective, and creative in order to bring about transformation in communities with vulnerable populations, and the reaffirmation of their cultural identity.

**Keywords:** education; culture; identity; heritage; university.

---

## RESUMO

O patrimônio histórico, além de ser o legado cultural do passado, é um testemunho dele. Conscientes dos valores prezados por nossa pátria e de sua contribuição para o fortalecimento das identidades culturais, este trabalho foi desenvolvido com o objetivo de compartilhar os resultados obtidos a partir de ações realizadas pela Universidade de Sancti Spíritus para contribuir com a educação patrimonial em comunidades vulneráveis. O método geral aplicado foi o materialismo dialético, baseado na teoria marxista-leninista do conhecimento, a partir do qual a pesquisa foi conduzida no âmago da realidade educativa, com o intuito de transformá-la. Outros métodos utilizados incluíram: histórico-lógico, analítico-sintético, indutivo-dedutivo, abordagem sistêmica, pesquisa-ação participativa, observação científica, análise documental, entrevistas em profundidade e sessões em profundidade. Resultados concretos foram alcançados com a implementação do projeto TransformArte, como a transformação sociocultural parcial do bairro Jesús María, a integração de atores-chave culturais e educacionais da região e o desenvolvimento profissional dos alunos do programa. As principais conclusões alcançadas destacaram o potencial da educação patrimonial no nível universitário para a transformação sociocultural, o aprimoramento da formação de profissionais emocionalmente sensíveis, reflexivos e criativos, a fim de promover a transformação em comunidades com populações vulneráveis, e a reafirmação de sua identidade cultural.

**Palavras-chave:** educação; cultura; identidade; patrimônio; universidade.

---

## INTRODUCCIÓN

A punto de concluir el primer cuarto del siglo XXI se evidencia una necesidad inaplazable de conocer, preservar y socializar los valores tangibles e intangibles del patrimonio, como sustento básico y pilar fundamental de las identidades culturales en un mundo globalizado, diverso y hegemónico. La

UNESCO, en la Agenda 2030, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, (Naciones Unidas-CEPAL, 2019), promulgó proteger el patrimonio cultural y natural de la humanidad. La formación de los profesionales de la educación en Cuba está unida a la vorágine contemporánea de descubrimientos, avances y propuestas que lleva consigo el desarrollo de la ciencia, la técnica y la tecnología, lo que implica transformación y perfeccionamiento de los modelos educativos de cada carrera, para dar respuesta a las urgencias y exigencias de la sociedad.

En el Informe de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación: avances recientes, se establece que: "La educación debe fomentar la solidaridad, la cooperación y el compromiso con el bienestar común" (UNESCO, 2021, p. 5).

El futuro docente debe formarse con un perfil amplio, de carácter flexible, donde se le atribuyan responsabilidades y funciones para desempeñarse como agente transformador de la realidad social en las instituciones educativas y en contextos diversos, a partir de las potencialidades endógenas de la comunidad donde se insertan las escuelas u otros sitios donde desarrolle su labor profesional. La tendencia del perfeccionamiento debe entenderse como sinónimo de superación, para tributar al futuro egresado una mejor preparación, unida a la integración de intereses individuales y sociales.

Esas razones permiten afirmar la necesidad de facilitar, desde la investigación pedagógica, vías, herramientas, acciones, estrategias que posibiliten el perfeccionamiento de la formación profesional de la carrera Licenciatura en Educación, Educación Artística, la cual aspira a situar al futuro egresado a la altura del desarrollo actual, con independencia y herramientas que le permitan convertirse en uno de los agentes transformadores más importante del centro escolar y la comunidad; unido a una sólida preparación política e ideológica y una amplia cultura general integral, capaz de utilizar el arte como instrumento de mejoramiento humano.

Contribuyen, también, a elevar el nivel cultural y promover las diferentes manifestaciones artísticas en la escuela como institución más importante de la comunidad, así como su vínculo con las demás instituciones culturales y sociales, a través de actividades, visitas de forma recíproca e implementación de proyectos comunitarios y socioculturales, con énfasis en esta investigación.

El proyecto La formación del profesional desde la transformación sociocultural en el Barrio Jesús María. TransformArte, contribuye de manera positiva al crecimiento personal y profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura Educación, Educación Artística. Ellos se convierten en

promotores culturales y orientadores en el barrio Jesús María, propician el protagonismo de la comunidad en su desarrollo cultural y favorecen la reafirmación y fortalecimiento de su identidad cultural, elementos que tributan al perfeccionamiento y calidad de los saberes educativos. Desde este punto, se convierte la educación patrimonial en un medio indispensable para lograrlo. "La educación debe ayudarnos a aprender a vivir juntos en paz, cultivando un profundo respeto por la diversidad cultural, el patrimonio y los derechos humanos" (UNESCO, 2021, p. 6).

Se precisa, como plantea el presidente cubano Miguel Díaz-Canel, en el aniversario 60 de *Palabras a los Intelectuales*, la necesidad constante de la formación de profesionales afectivamente sensibles, reflexivos y creativos como una prioridad del Partido Comunista de Cuba (PCC), la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), esencialmente. Según las exigencias del sistema de evaluación y acreditación de las carreras, un proyecto sobre esta temática brinda la posibilidad de participación para responder al desarrollo sostenible de la región y su proyección hacia el territorio, y el conocimiento y conservación del patrimonio, lo que deviene en logros pertinentes y de impacto social.

El análisis precedente confirma que a las ciencias sociales, y a las humanidades en particular, le corresponde desarrollar el estudio de los problemas, las potencialidades y los desafíos que hacen viable el modelo social cubano donde se implica la capacidad crítica y creadora de los diversos actores que trabajan por construir una sociedad mejor, próspera y sostenible por sí misma, teniendo como una de sus demandas insatisfechas la formación integral de los profesionales, para que sean capaces de asimilar y discernir la brutal avalancha de productos seudoculturales que llega a ellos por disimiles vías audiovisuales y mediáticas y compartidos en espacios de socialización en las comunidades.

Desde las enseñanzas de Paulo Freire, el tema ha cobrado fuerza. Alfieri *et al.*, (2022), Romero Reyes (2022), Almeida *et al.* (2023) acentúan la importancia de la educación hacia la comunidad, como una alternativa para el trabajo comunitario desde la Universidad. Desde esta perspectiva, la educación patrimonial destaca como una real alternativa para el trabajo desde la carrera Licenciatura en Educación, Educación Artística, en la Universidad de Sancti Spíritus hacia el barrio; así lo evidencian los estudios de Cuenca López *et al.* (2021), Aranguren González (2022), I'Anson Gutiérrez *et al.* (2024).

Existen investigaciones que patentizan la actualidad y pertinencia del tema, aunque no es tratada la educación patrimonial como alternativa a la formación profesional y la transformación sociocultural

de un barrio en situación de vulnerabilidad, desde un proyecto institucional como TransformArte, con un enfoque holístico, y una concepción aglutinadora de todos los agentes de la comunidad. Urge aprovechar todos los espacios que la Universidad y la Educación Artística brindan como una alternativa viable en este empeño. Por ello, el objetivo de esta ponencia consiste en: socializar los resultados de la investigación derivados de las acciones emprendidas desde la Universidad de Sancti Spíritus, para contribuir a la educación patrimonial en comunidades en situación de vulnerabilidad.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

El estudio formó parte de las acciones del proyecto "La formación del profesional desde la transformación sociocultural en el Barrio Jesús María. TransformArte", que desarrolló la Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez y que se contextualizó en el barrio Jesús María, consejo popular situado dentro del centro histórico de mayor valor patrimonial del municipio Sancti Spíritus. Su población es netamente urbana y la actividad fundamental de producción es la prestación de servicios, principalmente en el renglón del comercio y la gastronomía. Tiene tradiciones culturales muy arraigadas a la cultura afrocubana, así como la religión que gran parte de su población practica tiene sus raíces en nuestros ancestros.

En un primer momento se realizó un estudio prospectivo del Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación, Educación Artística (2016), con la finalidad de corroborar su pertinencia actual y su respuesta a las características de la profesión de educador.

Se presentaron elementos comunes con el resto de las carreras pedagógicas en cuanto al ideal educativo, las características de la profesión, las instituciones educativas, los problemas profesionales y las funciones profesionales.

En el proceso de investigación científica se desarrollaron todos los procedimientos de esta, como proceso de elaboración del nuevo conocimiento que lleva en sí un nivel filosófico, con el que se atraviesa todo el desarrollo de la ciencia y la comprensión, explicación e interpretación humana de la sociedad y con énfasis especial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual está en correspondencia con el método dialéctico materialista.

Los métodos empleados en la investigación se sostienen en el enfoque dialéctico materialista, teniendo en cuenta que este paradigma permite la aplicación de métodos empíricos y teóricos para poder acceder al objeto de estudio.

Del nivel teórico:

**Histórico-lógico:** en el estudio de los antecedentes y evolución de las concepciones que a nivel universal y nacional sustentan la identidad cultural, la educación patrimonial, la vulnerabilidad y el proceso de formación en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, Educación Artística, y su contextualización en el ámbito donde se desarrolla la investigación.

**Analítico-sintético:** para descomponer el objeto de estudio en sus partes y estudiar sus relaciones. Especialmente, para la determinación de los principales elementos teóricos en la precisión de los criterios referentes a la identidad y el patrimonio cultural desde el proceso de formación. Así como los enfoques actuales y la determinación de las particularidades en la muestra seleccionada.

**Inductivo-deductivo:** en el establecimiento de inferencias lógicas, de lo particular a lo general, y viceversa; constituye la vía para determinar las regularidades del proceso de formación, el patrimonio y la identidad cultural en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, Educación Artística.

**Enfoque de sistema:** en el estudio de los elementos a tener en cuenta para la transformación sociocultural, entender la naturaleza del fenómeno estudiado y la articulación de los componentes y sus relaciones estructurales y funcionales.

Del nivel empírico:

**Investigación-acción participativa:** proporcionó la delimitación y concepción colectiva de las acciones que contribuyeron a la transformación sociocultural desde el proceso de formación de los estudiantes de la Licenciatura en Educación, Educación Artística, durante el proceso vivido.

**Observación científica:** se aplicó para verificar los procedimientos realizados por la autora en el desarrollo y resultado de las acciones y la aplicación de las técnicas en la comunidad.

**Análisis de documentos:** para interpretar y adoptar posiciones teóricas relativas al tema que se investiga, a partir del análisis de los documentos rectores vigentes y de los resultados de investigaciones.

**Entrevista en profundidad:** aplicada para obtener información directamente del accionar de los estudiantes y profesores. Cotejar las opiniones individuales y colectivas que permitieron operar en conjunto para el desarrollo deseado.

**Sesiones en profundidad:** realizada con los participantes y el equipo de investigación de la temática, para valorar los resultados del diagnóstico inicial y evaluar los progresos de las acciones implementadas, como resultado de la investigación-acción participativa.

## RESULTADOS

La formación de educadores presenta características distintivas con relación a otras especialidades; por cuanto, el educador tiene que estar preparado para atender las nuevas necesidades personales y sociales, para saber enfrentar y promover iniciativas ante las nuevas contradicciones.

Es por ello que las carreras pedagógicas deben desarrollar en los estudiantes que se forman como futuros educadores un alto sentido de la responsabilidad individual y social. Posterior al triunfo de la Revolución, los saltos cualitativos en el progreso de la educación han tenido como metas la promoción y el perfeccionamiento de la formación de los educadores para todos los niveles educacionales que integran el Sistema Nacional de la Educación cubana.

En la actualidad, el sistema de formación continua se inicia en el pregrado, con la finalidad de que el graduado pueda ejercer en el eslabón base de la profesión. En la esfera de la educación, se plantea la necesidad de continuar avanzando en la elevación de la calidad y rigor del proceso de enseñanza-aprendizaje; así como formar el personal docente que se precisa para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos en los diferentes niveles de enseñanza y fortalecer el papel del profesor frente al aula, a fin de que pueda responder por el pleno desarrollo integral de adolescentes y jóvenes que la sociedad les confía. Así lo establecen los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y de la Revolución.

Lo anterior demanda enfocar la formación de los profesionales en el contexto universitario como un proceso creativo de entendimiento y divulgación del patrimonio en su generalidad, así como de formación y desarrollo de valores que permitan una interacción armónica entre los seres humanos y sus valores patrimoniales.

Como resultado del estudio teórico del tema objeto de estudio y las potencialidades para su concreción en esta investigación, los métodos histórico-lógico, analítico-sintético, inductivo-deductivo, enfoque de sistema permitieron establecer la respuesta educativa denominada por varios estudiosos del tema como educación patrimonial; además de coincidir con el criterio del doctor Erich Rodríguez Vallejo al entender la educación patrimonial como un proceso pedagógico permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado, encaminado al conocimiento del patrimonio, a la educación en valores que reflejen un elevado nivel de conciencia hacia su uso sostenible, así como a la defensa de la identidad.

Favorece el logro de una contribución efectiva al conocimiento del patrimonio, sobre todo a los principales representantes del mismo, tanto a nivel global, regional y local. Además de esto, permite profundizar en lo referido al término identidad cultural y viabiliza la educación en valores coherentes con la sensibilización hacia la sostenibilidad en el tiempo del legado patrimonial. Según Rodríguez Vallejo *et al.* (2022), están de acuerdo en que beneficia el logro de una contribución efectiva al conocimiento del patrimonio, sobre todo a los principales representantes del mismo, tanto a nivel global, regional y local.

Estos postulados manifiestan la necesidad de la lectura del patrimonio cultural como fuente de riqueza, abren nuevas vías de acción a la hora de abordar las relaciones entre cultura, turismo, comercio, etcétera. En este contexto, complejo y diverso, es donde interesa situar el análisis, la valoración y recuperación de los centros históricos. En el caso específico de la presente investigación, referida a la Isla de Cuba y la Ciudad de Sancti Spíritus, atesora dos de las primeras villas fundadas por los españoles a su llegada a la Isla; tal es el caso de la Santísima Trinidad, declarada por la UNESCO en 1988 Patrimonio Mundial y la Villa del Espíritu Santo, Monumento Nacional. Ambas urbes son portadoras de un rico y único patrimonio tangible e intangible; conscientes de los valores que atesora la patria chica y de su contribución el fortalecimiento de las identidades culturales, en sus 511 años de fundadas.

La UNESCO, en la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (Naciones Unidas-CEPAL, 2019), estableció: "Proteger el patrimonio cultural y natural del mundo". Específicamente en el artículo 11 de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), pondera que la protección y promoción del patrimonio cultural y natural mundial conducen a que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles y debe lograrse una contribución efectiva al conocimiento del patrimonio, a la vez que viabiliza la educación en valores coherentes con la sensibilización hacia la sostenibilidad en el tiempo del legado patrimonial.

El patrimonio histórico, además de ser el legado cultural del pasado, es un testimonio del mismo. Por lo tanto, es un deber procurar la mayor objetividad en su interpretación, acercándolo más al concepto de fuente que al de monumento u objeto artístico. La selección, de lo que por considerarse como tal patrimonio debe salvaguardarse, está implicada en el propio concepto como el conjunto de bienes, tanto materiales como inmateriales, acumulados a lo largo del tiempo, que se consideran valiosos para las personas o la sociedad y, por tanto, merecedores de su conservación y transmisión a las generaciones futuras.

Cuba forma parte del Centro del Patrimonio Mundial establecido por la UNESCO, que gestiona los sitios declarados patrimonios tangibles e intangibles de la humanidad y ha desarrollado leyes de protección al patrimonio cultural y natural; con una actividad turística sostenible de respeto medioambiental, social y cultural.

Los centros históricos en áreas metropolitanas llevan a la necesaria recuperación y reutilización productiva del patrimonio cultural; en el marco del reforzamiento de las centralidades turísticas, simbólicas y culturales, requiere superar enfoques meramente arquitectónicos.

El análisis de los documentos normativos de la carrera, entrevista en profundidad a profesores y estudiantes así como las sesiones en profundidad realizadas en varios momentos de la investigación-acción participativa, permitieron constatar que para el perfeccionamiento de la formación profesional de la carrera Licenciatura en Educación, Educación Artística, es necesario el oportuno examen del Modelo del Profesional Plan de Estudio E de esta carrera, el cual responde a las características de la profesión del educador, y presenta elementos comunes con el resto de las carreras pedagógicas en cuanto al ideal educativo, las características de la profesión, las instituciones educativas, los problemas profesionales y las funciones profesionales pedagógicas.

En este análisis se consideraron como ideas rectoras: la unidad entre la educación y la instrucción, el vínculo del estudio y trabajo y la unidad dialéctica de la teoría con la práctica. La Educación Superior debe replantearse el proceso de formación de sus futuros profesionales, por constituir su principal recurso humano. Se enfatiza que la formación tiene como características esenciales: proyección social, orientación humanista y carácter transformador e innovador.

El futuro docente debe formarse con un perfil amplio con carácter flexible, donde se le atribuyan responsabilidades y funciones para desempeñarse como agente transformador de la realidad educacional en las instituciones educativas y en contextos diversos. El perfeccionamiento debe entenderse como sinónimo de superación, para tributar al futuro egresado una mejor preparación, unida a la integración de intereses individuales y sociales.

El proceso de formación se estipula de modo consciente y sobre bases científicas, para lograr la preparación integral de los estudiantes de las carreras universitarias, que se concreta en una sólida formación científico técnica, humanista y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos.

Al referirse a las especificidades de este tema y su importancia, Díaz-Canel, en el 14 Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2024, considera que el principal reto del MES en Cuba es el proceso de formación de profesionales integrales, competentes, comprometidos con la Revolución, con espíritu innovador y firmeza político-ideológica. El profesional, para que aporte al desarrollo del país, a través de una participación comprometida, tiene que ser un revolucionario; además, debe estar preparado para afrontar procesos pedagógicos y tareas de dirección.

En este sentido, la formación de los profesionales de la educación en la universidad y desde la Educación Artística, está dirigida a garantizar la necesaria elevación de la calidad de la enseñanza. Se puede afirmar que la vía fundamental para lograr esta tarea es la vinculación sistemática y permanente de los futuros profesionales con los escenarios de formación, donde el estudiante debe desarrollar diferentes actividades dirigidas a la solución de problemas profesionales, que a su vez se vayan complejizando gradualmente.

La actual formación del profesional condiciona la necesidad de asumir miradas plurales que permitan brindar una mayor preparación y así atender grandes retos que tiene la Educación Superior cubana, entre los que se destacan la formación de profesionales integrales y competentes que den respuesta a las demandas de egresados.

El profesional de la carrera de Licenciatura en Educación, Educación Artística, tiene el encargo social de contribuir a solucionar los problemas más generales y frecuentes inherentes al proceso pedagógico que transcurre en las instituciones educativas y al proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Educación Artística, en particular, en la educación media básica y media superior. Esta asignatura se imparte con el propósito de promover el desarrollo integral de la personalidad de los educandos.

Las funciones del profesional de la educación constituyen la exteriorización de las propiedades inherentes a la profesión de educador, que se manifiestan en su modo de actuación profesional. Son funciones profesionales: la docente-metodológica, la orientación educativa y la investigación-superación. Estas funciones profesionales se manifiestan en el comportamiento del educador y no son independientes unas de otras, sino que constituyen una unidad de acción en estrecha relación e interdependencia.

Al fortalecer el rol del profesional de la Educación Artística y la educación patrimonial, el modelo del profesional aspira a formar el correcto modo de actuación del futuro profesor. Su diseño debe permitir la concepción de una formación continua e integral. Una de las vías para alcanzar los niveles deseados lo constituye la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa, que compone contenidos de todas las disciplinas del plan de estudio, así como la implementación práctica de los modos de actuación del profesional de la educación, distribuida en los diferentes años de la carrera. En ella se concreta la relación de la teoría con la práctica y el desarrollo de habilidades profesionales. La disciplina integra los componentes académico, laboral e investigativo y la extensión universitaria como proceso sustantivo de la Educación Superior.

Los contenidos de esta disciplina son trabajados desde lo teórico, lo metodológico, práctico y lo investigativo, desde primer año, lo que permite penetrar en la esencia del objeto de la profesión, del objeto de trabajo; es decir, el proceso educativo y el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador propio de la Educación Artística.

Ella se convierte en un pilar que conjuga armónicamente los sistemas de conocimientos, en los cuales no debe faltar la educación patrimonial. La disciplina crea las bases para la solución creativa de las tareas del ejercicio de la profesión a partir de la base orientadora para la acción, lo que posibilitará que los estudiantes posean los conocimientos necesarios y las habilidades para reproducirlas o aplicarlas a situaciones conocidas o nuevas para ellos, desde posiciones éticas profesionales.

A fin de contribuir al perfeccionamiento del rol del profesional de la Educación Artística, la Disciplina Principal Integradora: Formación Laboral Investigativa debe complementar de forma coherente las funciones del profesional de la educación, donde se revela la importancia de la orientación educativa e investigación-superación, para la integración de los resultados del proyecto: La formación del profesional desde la transformación sociocultural en el Barrio Jesús María. TransformArte.

Desde la implementación de la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa se aseguran los resultados pertinentes del proyecto, relacionados con el perfeccionamiento del componente investigativo de la carrera. Además, se advertirá el impacto de la disciplina Promoción Cultural y Metodología de la Investigación Educativa, en estrecha relación con el proyecto educativo de año; todo ello en función de fortalecer el rol del profesional, como promotor, investigador y orientador para satisfacer las necesidades culturales en niños adolescentes y jóvenes en el entorno escolar y comunitario.

El profesional de la Educación Artística deberá promocionar el arte y el patrimonio local, nacional y universal, como reflejo de la realidad y manifestación de la conciencia social, y su vínculo con la política cultural del país, en función de la preservación y difusión del patrimonio y la identidad cultural, en aras de transformar el barrio, la comunidad, contribuir a la educación estética, a la formación de la identidad cultural del individuo y al rol del profesional en la transformación sociocultural de comunidades en situación de vulnerabilidad.

En Cuba, la comunidad ocupa en la actualidad un lugar privilegiado de interés nacional, lo que se fundamenta en la importancia que otorga al individuo y a los distintos grupos sociales en el ámbito comunitario; las potencialidades que tiene este espacio para responder a lo que hoy se denomina el desarrollo autosostenido y autogestionario, donde a lo local le corresponde un papel significativo. Lo anterior, demanda, después de profundas transformaciones y la formación de profesionales una rigurosa formación que les permita una interpretación científica e integral de la realidad y, simultáneamente, los prepare para coordinar, inducir o sugerir iniciativas, proyectos o programas de desarrollo, que produzcan cambios oportunos en el ámbito psicosocial y sociocultural.

La comunidad es un fenómeno multidimensional donde intervienen elementos geográficos, sociológicos, económicos, naturales, territoriales, patrimoniales, culturales y sociales que deben ser conocidos, respetados e integrados para hacer de la localidad un organismo social eficiente y efectivo en lo material y espiritual. Está constituida por grupos de personas que comparten un territorio, con

rasgos culturales comunes, de comportamientos, sentimientos y niveles de organización que les permita interactuar como un entramado de relaciones sociales donde el sentido de pertenencia, identificación y arraigo adquieren una validez importantísima. Es el espacio donde los procesos sociales ocurren en diversos escenarios y contextos asociados a lo más cotidiano de la reproducción de la vida y la supervivencia.

La comunidad, entonces, puede considerarse un lugar privilegiado de los procesos de adaptación y progreso de una sociedad. En este sentido, uno de los retos principales que tiene en el campo del desarrollo cultural es la elaboración de acciones que permitan favorecer procesos de construcción creativos, no limitados al consumo de las bellas artes, sino desplazados a los espacios de la cotidianidad, que permitan la búsqueda de una vida mejor.

Por otra parte, el trabajo en el ámbito comunitario sorprende, cuestiona, y obliga a replantear el quehacer de los actores que inciden en la comunidad, dado, principalmente, por la complejidad de la realidad cubana actual. En el caso del nuevo patrón de desarrollo cubano orientado a un modelo socioeconómico multiactoral, resulta de interés para el diseño de políticas focalizadas, entre otros elementos, la mirada a comunidades en situación de vulnerabilidad. Al respecto, la socióloga Espina la define como una situación en la cual personas y hogares se encuentran en una condición límite en cuanto a sus posibilidades de satisfacción de necesidades, con muy baja capacidad para enfrentar cambios y eventualidades.

Las comunidades, por pequeñas que estas sean, son los sitios de mayor arraigo y amor por el patrimonio que en ellas se pueda tener. La vulnerabilidad no es lo mismo que la pobreza, no significa que haya carencias o necesidades, sino indefensión, inseguridad y exposición a riesgos, crisis y estrés; situaciones que se pueden encontrar. Ante este escenario, el trabajo sociocultural y, sobre todo, en comunidades en situaciones de vulnerabilidad, deviene una de las principales preocupaciones del proyecto social cubano, al considerar al ser humano como el elemento central.

El término vulnerabilidad es muy amplio y en ocasiones ambiguo, por lo que, en el contexto de este trabajo, tiene dos componentes explicativos.

Por una parte: la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida, a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático.

Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento. Múltiples y valiosas experiencias se han desarrollado, la mayoría dirigidas a la satisfacción de necesidades inmediatas o de propuestas de transformación y desarrollo en la esfera de las manifestaciones culturales.

De la misma manera, las organizaciones políticas y de masas se han dado a la tarea de promover el trabajo social comunitario sobre bases esencialmente, a partir del reto que constituye una transformación social de la envergadura de la Revolución cubana.

A esta situación se une la necesaria intensificación del desarrollo económico, político y social del país, la búsqueda continuada del saber, conjuntamente con la educación y el desarrollo de los valores de la identidad nacional, tales como el patriotismo, la dignidad y la solidaridad humanas entre otros; lo cual reclama que la escuela, como centro de gran importancia en la comunidad, se renueva de manera constante y creativa para que todos los niños y niñas, adolescentes y jóvenes desarrollen sus potencialidades individuales para el esperado crecimiento personal, social y profesional permanente.

El profesional de la educación tiene a su cargo contribuir al desarrollo ideológico de la niñez y la juventud, de lograr que el estudiantado tenga un papel protagónico en todas las actividades escolares y extraescolares, para que lleguen a ser personas capaces de marchar al ritmo de los nuevos tiempos, de prestar especial atención al desarrollo de valores y actitudes, de promover la independencia, la responsabilidad, la flexibilidad, la autocrítica, el aprendizaje autodirigido y autorregulado, y el compromiso social.

Debe ser culto, utilizar los espacios y escenarios escolares para la educación de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, educar a través del contenido de las materias e incorporar las tecnologías al proceso educativo, interactuar con la familia y el sistema de influencias sociales de la comunidad para la mejor educación de sus educandos.

Por tanto, el profesional dentro de la comunidad debe preparar a los grupos de personas para participar en el control y transformación de su cotidianidad, para ser protagonistas en la toma de decisiones sobre políticas y estrategias que conduzcan las acciones culturales y posibiliten el no ser solo consumidores de bienes y servicios, sino que promuevan la creatividad colectiva y la promoción de la participación ciudadana. Es decir, que permitan trabajar por el desarrollo y perfeccionar el modo

y condiciones de vida, por el mejoramiento del Medio Ambiente; todo lo cual llevará al incremento del nivel y calidad de vida de sus miembros, donde se han de considerar especialmente los elementos subjetivos.

Dicho profesional entiende el trabajo comunitario como vía de solución a los problemas que más afectan a la población, y el trabajo preventivo como forma de enfrentamiento a las actividades delictivas. Es muy importante también en la coordinación e integración de las actividades, esfuerzos y recursos de los diferentes organismos, organizaciones e instituciones de la zona, para lograr los objetivos más importantes para la localidad, lo cual permite una mayor coherencia en sus acciones que contribuye a potenciar los resultados, sobre la base del incremento de la efectividad.

Le corresponde a la educación un papel relevante en la participación de todos sus miembros, atendiendo a que Cuba implementa políticas para la transformación integral de las comunidades en situación de vulnerabilidad que, más allá de modificar entornos y brindar asistencia social, aboga por cambiar proyectos de vida en la medida que fortalecen las capacidades individuales.

A partir de la aproximación a la temática abordada se determinó el rol protagónico que deben desempeñar los profesionales en los procesos de transformación sociocultural en comunidades en situación de vulnerabilidad, a partir de las demandadas de estas y las posibilidades para satisfacerlas de manera endógena, proporcionando no solo cambios físicos o externos en las comunidades sino, lo que es más importante, contribuyendo a alcanzar las trasformaciones en las maneras de sentir, pensar y actuar de los habitantes de estos sitios que tanto lo necesitan. Se realizaron intercambios con los participantes: Facultad de Humanidades de la Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Dirección Municipal de Cultura y Arte, Consejo Provincial de la UNEAC, Oficina del Conservador de la Ciudad de Sancti Spíritus y Dirección Municipal de Educación.

También con los beneficiarios del proyecto, entre los que están profesores y estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, Educación Artística, estudiantes de las escuelas en comunidades en situación de vulnerabilidad del Barrio Jesús María, líderes comunitarios y población espirituana en general, con la finalidad de sensibilizarlos con su objetivo del proyecto y acordar los compromisos que asumen con relación a sus resultados.

En todos los casos se produjo una acogida favorable y se evidenció compromiso y responsabilidad con las acciones a desarrollar por parte de cada uno, para concretar en la práctica el proyecto. El

diagnóstico comunitario de la muestra, conformada por niños, adolescentes, jóvenes y población en general, que habitan en una comunidad en situación de vulnerabilidad, en el Barrio Jesús María, contribuye a determinar las principales potencialidades y necesidades de ese contexto social y cultural y la determinación de regularidades al respecto, entre las cuales sobresalen como fortalezas: la disposición a participar en las acciones diseñadas, el potencial cultural endógeno de la comunidad (escritores, músicos, cultores populares, instituciones educativas, culturales y religiosas con experiencia en la socialización de sus actividades, entre otros).

En cuanto a sus carencias, la más importante es la insuficiencia de un ente aglutinador que organice las acciones que hasta el momento se desarrollan de manera dispersa, en ocasiones improvisadamente y sin la necesaria integración coherente y lógica de todos los elementos que conforman la comunidad.

## **DISCUSIÓN**

Los resultados están indisolublemente relacionados con las acciones que se desarrollan desde la Universidad José Martí Pérez y el Departamento de Educación Artística en el barrio Jesús María.

### **Acciones de acompañamiento y transformación sociocultural desde la formación del profesional de la carrera Licenciatura en Educación, Educación Artística**

Las acciones de acompañamiento hacia una comunidad buscan fortalecer el tejido social y fomentar el desarrollo colectivo y, en este caso específico, a partir de la educación patrimonial. Incluye facilitar talleres y capacitaciones para adquirir nuevas habilidades, ofrecer asesoramiento y orientación personalizada, crear espacios de encuentro para fomentar la interacción comunitaria, desarrollar colaboraciones con participación activa de la comunidad y fortalecer redes de apoyo estableciendo alianzas con otras organizaciones, para empoderar a las personas y promover una comunidad más cohesionada y resiliente.

Permite, además, el perfeccionamiento en la formación de profesionales afectivamente sensibles, reflexivos y creativos para lograr la transformación sociocultural en comunidades con población en situación de vulnerabilidad desde sus esferas de actuación:

- Diseño de un folleto que orienta sobre el empleo del arte, la literatura y las instituciones culturales que forman parte de la comunidad, así como los medios audiovisuales y digitales para enaltecer la formación del profesional desde la transformación sociocultural en comunidades con población en situación de vulnerabilidad.
- Interactuar socialmente en los contextos: escuela, familia y comunidad, sumando a los medios de comunicación audiovisuales y a las redes sociales, a partir de la propuesta de alternativas para el perfeccionamiento en la formación del profesional desde la transformación sociocultural y su contribución al desarrollo cultural local.
- Se realizaron matutinos especiales en fechas alegóricas.
- Intervención comunitaria en plazas, parques, calles y aceras del barrio Jesús María, junto a la brigada de Instructores de Arte de la provincia.
- Jornadas por el arte y patrimonio, con motivo del aniversario de la villa, tuvo lugar:
  - Cantar a mi ciudad: presentación de tríos, cantorías, espectáculos de teatro.
- Junto a la Oficina del Conservador de la Ciudad, se impulsaron diferentes jornadas culturales y patrimoniales, tales como:
  - Leal entre nosotros (dedicado a Eusebio Leal Spengler).
  - Mi patrimonio toca a la puerta.
  - Museos a cielo abierto.
  - Presentación de videos junto al proyecto de la Oficina del Conservador de la Ciudad: "Arqueología para todos".
  - Visitas a sitios de investigación arqueológica en proceso de la localidad, como la iglesia Jesús de Nazareno.
- Se realizó una estrategia pedagógica para evaluar la factibilidad de las acciones dirigida al perfeccionamiento en la formación del profesional desde la transformación sociocultural y la reafirmación de la identidad cultural en comunidades en situación de vulnerabilidad.

En un mundo cada vez más globalizado e interdependiente, la dimensión educacional y cultural puede actuar como fuente de apertura al desarrollo y al crecimiento humano para enfrentar la deshumanización y fragmentación del ser humano. Es menester la reinstalación del rol del ejemplo personal de todos los miembros de la comunidad, con la finalidad de que estos se erijan en paradigmas a imitar, en el deseo de aprender, hacer y ser.

Este desafío inmenso le corresponde a la educación, como motor impulsor del proceso de formación integral de todos los individuos de la sociedad que se construye, y en particular de los egresados de carreras pedagógicas, lo cual implica el desarrollo de personalidades cada vez más creativas e integrales en perfecta armonía con su entorno sociocultural, a nivel local, nacional o universal.

Los lugares y tiempos de aprendizajes se amplían cada vez más y la escuela o la universidad no es la única instancia de acceso al conocimiento, aunque sí la ideal que puede asegurar la equidad en el acceso y distribución del mismo, ofreciendo oportunidades de calidad para todos. A los espacios de acceso al conocimiento se le agregan en la actualidad, entre otros de gran complejidad: la casa, la comunidad, los medios de comunicación audiovisuales, así como las redes sociales, que cada día juegan un papel más proactivo en la formación o deformación de los estudiantes, en los ámbitos académicos, culturales, sociales, políticos o axiológicos.

Por tal razón, la formación de un sujeto se entiende como el resultado de la educación recibida, se evidencia en una posición activa en su aprendizaje y desarrollo, así como en la actitud positiva que pone de manifiesto en aspectos fundamentales de su vida, entre ellos, la familia, el estudio, el trabajo y la patria, entre otros.

Incentivar el acompañamiento y la transformación, desde adentro, a los habitantes de comunidades en situación de vulnerabilidad y su resultado más inmediato: el cambio sociocultural en este proceso desde el arte, debe ser consecuencia y estar en consonancia con la realidad cultural y social que rodea al sujeto y lo acompañará por muy largo tiempo.

Estos argumentos destacan, al igual que Segredo Mariño *et al.* (2023), el papel de las universidades que deben dar una respuesta pertinente no solo con el futuro profesional, sino también con el propio formador. Esto significa que se debe transitar de una organización con tendencia a estandarizar, hacia una organización flexible, en cambio constante y sobre todo con capacidad de ofrecer respuestas rápidas a la sociedad. Se coincide con Veitia Arrieta *et al.* (2023), al ver la educación patrimonial en dirección a la formación de la conducta de las personas para la protección, conservación y uso sostenible de los bienes patrimoniales. Desde el perfeccionamiento continuo de la educación, se requiere de un profesional bien preparado en lo político, pedagógico y didáctico, con dominio del contenido de enseñanza y aprendizaje, capaz de una labor educativa flexible e innovadora que vincule los objetivos generales en la formación de los estudiantes; este, debe contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y a la creación, en sentido general, de mejores

condiciones para la satisfacción de las necesidades de la población y sus familias. Martín Romero (2019), al referirse al rol del profesional en las comunidades en situación de vulnerabilidad, considera que no es solo trabajo para la comunidad, ni en la comunidad; es un proceso de transformación desde la comunidad: soñado, planificado, conducido y evaluado por la propia comunidad, para lograr una mejor calidad de vida para su población y conquistar nuevas metas.

Autores de latitudes diversas han enfocado su interés en la formación humanística de las actuales generaciones y han preconizado la idea que apunta al empleo del amor, el ejemplo y la curiosidad en la concreción de tal objetivo. Lidia Turner Martí y Balbina Pita Céspedes en su obra *Pedagogía de la ternura* (2019), detallan cómo abordar esta problemática, procuran el reconocimiento de diferencias, capacidad para comprender y tolerar, para dialogar y llegar a acuerdos, para soñar y reír, para enfrentar la adversidad y aprender de las derrotas y de los fracasos, tanto como de los aciertos y los éxitos. La ternura es encariñamiento con lo que hacemos y lo que somos, es deseo de transformarnos y ser cada vez más grandes y mejores.

Por esto, ternura también es exigencia, compromiso, responsabilidad, rigor, cumplimiento, trabajo sistemático, dedicación, esfuerzo, crítica permanente y fraterna. En un mundo caracterizado por los acelerados cambios, en el que necesitan afirmar los valores humanos, éticos y, a la vez, mantenerse receptivos a todo lo positivo y valioso que el ser humano ha creado para hacer más hermosa y armoniosa la vida, la cultura y el amor son el ejemplo y la expresión de ese tesoro común de la humanidad, del cual todos los seres humanos somos responsables.

Todo ello se pudo evidenciar en el análisis del plan de estudio E de la carrera Licenciatura en Educación, Educación Artística. Ello hizo posible revelar los fundamentos teóricos (filosófico, basado en el enfoque histórico-cultural, la educación en y para la diversidad y la calidad de la educación para el desarrollo y el aprendizaje desarrollador) que se encuentran en congruencia con el perfeccionamiento continuo de manera flexible e innovadora en la formación de los estudiantes, a tono con las particularidades de la escuela y de su entorno comunitario.

El estudio expuso como una de las vías para fortalecer el rol del profesional de la Educación Artística la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa, como base orientadora, desde el conocimiento; lo cual permitió a los estudiantes ser protagonistas en escenarios educativos y comunitarios de manera exitosa.

Las acciones de acompañamiento contribuyeron a la transformación sociocultural en el barrio Jesús María en situación de vulnerabilidad, a la educación patrimonial, al perfeccionamiento en la formación de profesionales afectivamente sensibles y a la reafirmación de su identidad cultural, tanto de los habitantes de la comunidad como de los estudiantes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfieri, E., Rébola, R. C., & Suárez Elías, M. (2022). Reinventarnos con Paulo Freire: Educación popular, pedagogías críticas y procesos participativos. (Boletín N.º 63). CLACSO. Colección Grupos de Trabajo: Educación popular y pedagogías críticas; Procesos y metodologías participativas. <https://www.clacso.org/reinventarnos-con-paulo-freire>
- Almeida, J., Santana, F., & Palumbo, M. M. (2023). Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe (Boletín N.º 6, Panel 1 del Grupo de Trabajo). CLACSO. [https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2023/11/V2\\_Educacion-popular-y-pedagogias-criticas\\_N6.pdf](https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2023/11/V2_Educacion-popular-y-pedagogias-criticas_N6.pdf)
- Aranguren González, G. (2022). Investigación de participación social y educación patrimonial mediante el estudio de casos prácticos. *Academia.edu*. 3(1), 45-67.
- Cuenca López, J. M., Estepa Giménez, J., & Martín Cáceres, M. J. (2021). *Investigación y buenas prácticas en educación patrimonial entre la escuela y el museo: Territorio, emociones y ciudadanía*. Trea. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=851900>
- I'Anson Gutiérrez, S., Suárez, M. Á., & Calaf Masachs, R. (2024). Educación patrimonial y comunidad: diseño e impacto de visitas guiadas en un yacimiento romano. *Revista UNES. Universidad, Escuela y Sociedad*, (18), 68-88. <https://doi.org/10.30827/unes.i18.31181>
- Martín Romero, J. L. (2019). La vulnerabilidad social. Una mirada desde Cuba. *Novedades en Población*. 15(29). 75-90. <http://www.novpob.uh.cu/index.php/NovPob/article/view/390>
- Naciones Unidas-CEPAL. (2019). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales.

CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40155-la-agenda-2030-objetivos-desarrollo-sostenible-oportunidad-america-latina-caribe>

Segreto Mariño, D. R., Mendoza Tauler, L. L., & Rodríguez Izquierdo, N. J. (2023). Las tareas docentes: una alternativa innovadora para la formación audiovisual del educador artístico. *Luz*, 22(2), 153-166. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1814-151X2023000200153&lng=es&nrm=iso&tlang=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1814-151X2023000200153&lng=es&nrm=iso&tlang=es)

Rodríguez Vallejo, E., Valdivia Martínez, I., & Santos Abreu, I. C. (2022). Una visión de la Educación Patrimonial en Cuba desde la investigación. *Varela*, 22(61), 57-66. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8245615>

UNESCO. (2021). Informe de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación: Avances recientes. UNESCO. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375746\\_spa.locale=en](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375746_spa.locale=en)

Veitia Arrieta, I. J., González Hernández, G., Moré Estupiñán, M., Fusté Jiménez, M. A., Romero Bello, E., Gómez Hernández, T. R., Rodríguez Vallejo, E., Valdivia Martínez, I. & Gómez Morales, Y. (2023). La educación patrimonial en la formación del profesional de la Educación. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 13(4). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2304-01062023000400016&lng=es&nrm=iso&tlang=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2304-01062023000400016&lng=es&nrm=iso&tlang=es)

## Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

## Contribución de los autores

Los autores participaron en el diseño y redacción del artículo, en la búsqueda y análisis de la información contenida en la bibliografía consultada.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional